

IAPH | en abierto

PAISAJE DE LA ROMERÍA DE ANDÚJAR (Jaén)



PAISAJES DE INTERÉS
CULTURAL DE ANDALUCÍA

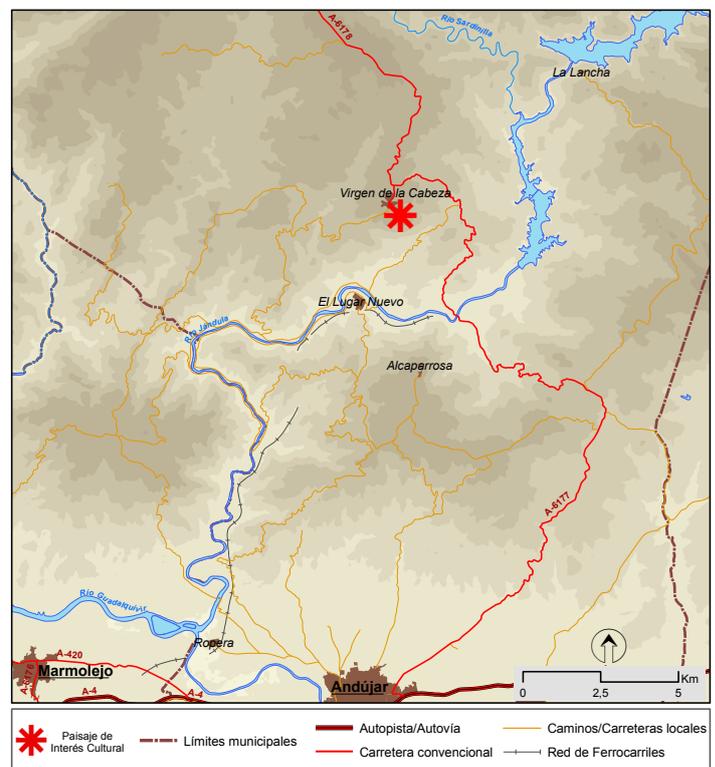
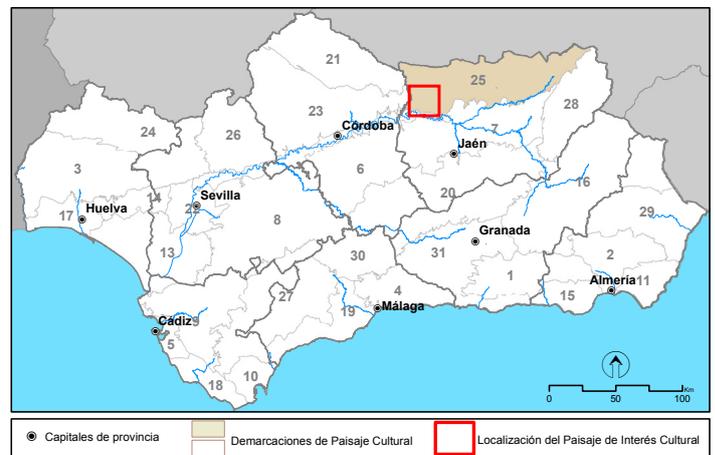
IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN

Paisaje de la Romería de Andújar

Andújar (Jaén)

Los cerros de la Sierra Morena al norte de la población de Andújar conforman un paisaje de montaña que se extiende desde el conjunto de lomas septentrionales de esta localidad hasta llegar al Cerro de la Cabeza, donde se encuentra el santuario en el que finaliza la romería. El río Jándula divide el ámbito paisajístico de este a oeste, dejando al norte el paraje serrano cercano a La Cabeza, un promontorio muy visible desde el sur que establece una relación paisajística de alto alcance visual sobre un extenso territorio.

El ámbito de este paisaje se inicia al norte en la conexión de la carretera A-1209 con la A-1208, continúa por el trayecto de ésta última con dirección a levante hasta el kilómetro 28, en las inmediaciones de la Zona Recreativa El Jabalí, desde donde remonta el cerro del Coscojar baja a la carretera JV-5010 y asciende el cerro Torviscales. Desde este punto, atraviesa el río Jándula hasta alcanzar la cota máxima del cerro Miradores y quiebra con dirección suroeste hasta la unión de los arroyos de Valdeinfierno y Fuente de los Guindos, alcanzando la cota máxima del cerro El Elguín hasta el sitio de La Alcaparrosa. Desde aquí continúa hacia el oeste por el sitio de Malabrigo hasta alcanzar la cota máxima del Cerro de las Trincheras y proseguir describiendo una línea curva sobre las alturas máximas del cerro Los Vendales, atravesar el Collado de Vendales y continuar por el vuelco de monte del sitio de Navalpacho, desde el que desciende hasta tocar el curso del río Jándula. Desde aquí asciende hasta la cima del cerro Pedernales para iniciar el recorrido hacia el norte sobre el sendero que continúa con esta dirección entre los sitios de El Pinganillo y El Pingano hasta llegar a Los Pedernales y, bordeándolo, alcanzar el arroyo de Los Santos. Remonta el curso del arroyo hasta el lugar de Las Compuertas hasta conectar con la unión de las carreteras A-1209 y A-1208.



CORRESPONDENCIAS

MAPA DE DEMARCACIONES DE PAISAJE CULTURAL (IAPH 2008)

Demarcación: 25 Sierra Morena de Jaén.

MAPA DE PAISAJES DE ANDALUCÍA (CMA 2005)

Área: S3 Sierras de baja montaña.

Ámbito: 79 Pedroches oriental.

Unidades fisionómicas: 3 Breñal arbolado. 8 Pastizal. 19 Urbano y periurbano. 6 Breñal. 1 Pinar y otros bosques de coníferas.

ATLAS DE LOS PAISAJES DE ESPAÑA (MMA 2003)

Tipo: 48 Penillanuras suroccidentales.

Paisaje: 48.36 Adehesadas sobre granitos. Penillanura incidida del Jándula.



Santuario y romería de la Virgen de la Cabeza

DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN

CLAVES INTERPRETATIVAS

La romería de la Virgen de la Cabeza combina una larga tradición histórica, remontándose su origen posiblemente hasta el siglo XIII, con un importante sentido cultural, religioso y social identitario para numerosas poblaciones que incluso sobrepasan los límites regionales.

El desarrollo de esta actividad ha dado lugar a un paisaje romero muy particular en el que se integran los valores naturales de un medio serrano forestal y montuoso con aspectos simbólicos como el aislamiento, la lejanía de lo habitado, el esfuerzo del peregrino, etc. y que han propiciado, en conjunto, la apropiación simbólica de un territorio donde se han producido otras actividades a lo largo de la historia. En este proceso, el espacio geográfico originario se convierte en paisaje marcado por un ritual colectivo que lo humaniza y lo convierte en patrimonio en el sentido más puro de herencia o legado entre generaciones.

CLASIFICACIÓN PRINCIPAL

Sistemas ideológicos y asociativos de las creencias, ritos y tradiciones. Festivo-ceremonial.

Destacan como recursos asociados:

- El santuario y su ubicación en la parte alta del cerro, incluyendo la hospedería y el museo; la plaza del Pórtico.
- Las casas de las hermandades, las peñas a los pies del cerro y la zona de acampada.

-Los caminos romeros que unen el santuario con Andújar (32 km):

- Camino Viejo, Camino del Santuario o de Herradura, por el que se transita a pie o a caballo a través de la campiña, la sierra y la montaña;
- Camino de Carretas o Nuevo, asfaltado, conocido como la Carretera de la Virgen con quien enlazan los caminos provenientes del norte y el este;
- Camino de presentación de las hermandades en el propio cerro.

-Los lugares clave asociados a los diferentes caminos:

- Ermita de San Ginés.
- Puente Viejo o Puente del lugar Nuevo.
- Mirador del peregrino y su monumento.
- Los lugares de parada.

-Lugares significativos vinculados a la romería en la localidad de Andújar: Plaza de España y hornacina del Cuadro de la Virgen de la Cabeza.

CLASIFICACIÓN COMPLEMENTARIA

Sistemas de obtención y transformación de los recursos agrarios. Agrosilvopastoril.

Los principales recursos patrimoniales bajo esta categoría son:

- Centro de visitantes “Viñas de Peñallana”, en la entrada del Parque Natural Sierra de Andújar.
- Centro de Interpretación de la miel, en Andújar.
- Áreas de aprovechamientos del monte en las cercanías de los espacios de romería.



Camino nuevo “Carretera de la Virgen”

RASGOS PERCEPTIVO-ESPACIALES

El Santuario de la Virgen de la Cabeza se halla en plena bisagra entre dos unidades distintas dentro de Sierra Morena: El valle de los Pedroches, del que lo separa el valle del río Yeguas, con una mayor tectonización y una menor influencia plutónica; y la unidad Centro Ibérica, conjunto de materiales de Sierra Morena que han sufrido el plegamiento hercínico con mayor intensidad y presentan un grado de transformación, plegamiento y metamorfización superiores a la generalidad de los relieves de dicha sierra.

El Santuario de la Virgen de la Cabeza se sitúa sobre un cerro prominente, que encabeza por el sur la altiplanicie a la que pertenece, rematada por lomas y cerros de los que este tiene una altura y relieve especial por encontrarse junto al profundo valle del Jándula, que posee aquí un desnivel de más de 200 m respecto a las cimas que lo contienen por el norte. Existe un profundo cambio entre el paisaje hasta el Jándula y tras él, ya que una vez superado el valle, hacia Andújar, el relieve se vuelve más quebrado, los valles fluviales más encajonados y profundos y la cobertura vegetal de pino deja paso al bosque natural de encinas, con sus versiones de monte desarbollado y dehesa, en función de la topografía y el uso.

Las formas suaves del altiplano del Cerro Cabeza, sobre el que se asienta el santuario, se vuelven más verticales, sucediéndose las serretas cubiertas de encinas y monte hasta alcanzar el borde meridional de la formación serrana, en puertas del descenso al valle del Guadalquivir desde donde se divisa la campiña olivarera junto al mosaico de cultivos cerealistas. Entre ambos, la cobertura tabular de Sierra Morena desciende paulatinamente desde las sierras plegadas hasta las tierras de relleno sedimentario del valle del Guadalquivir. Sin grandes deformaciones o relieves sobresalientes, de forma armónica, esta pequeña transición tabular inclinada alberga pastizales y herbazales naturales salpicados de encinares abiertos o adehesados.

Al Sur, junto a Andújar y el río Guadalquivir, el mosaico verde y geométrico de olivos, cereales y huertas alternan con algunas dehesas y herbazales producto del trazado de las vías pecuarias -cordeles y cañadas- que recorren el borde norte del Guadalquivir para el trasiego del ganado entre los pastos de verano y los de invierno.

La imponente figura del Santuario de la Virgen de la Cabeza remarca la notoriedad del cerro que lleva su nombre y resalta sobre el valle del Jándula el encuentro entre el altiplano cuasi desarbollado, al norte del río, y las estribaciones de Sierra Morena en su descenso progresivo hasta las tierras de cultivo del valle del Guadalquivir.

Las formas sobrias y sólidas del altiplano, se deshacen tras el Jándula en pequeños valles fluviales por los que el escalón paleozoico dreña definitivamente las aguas desde Sierra Morena hasta el valle del Guadalquivir. Las texturas de grano grueso de la sierra, marcadas por el pino piñonero y las encinas, son relevadas en el valle por el olivo, mientras que los suelos pardos de la sierra se modifican en suelos de tonos crema y claros.

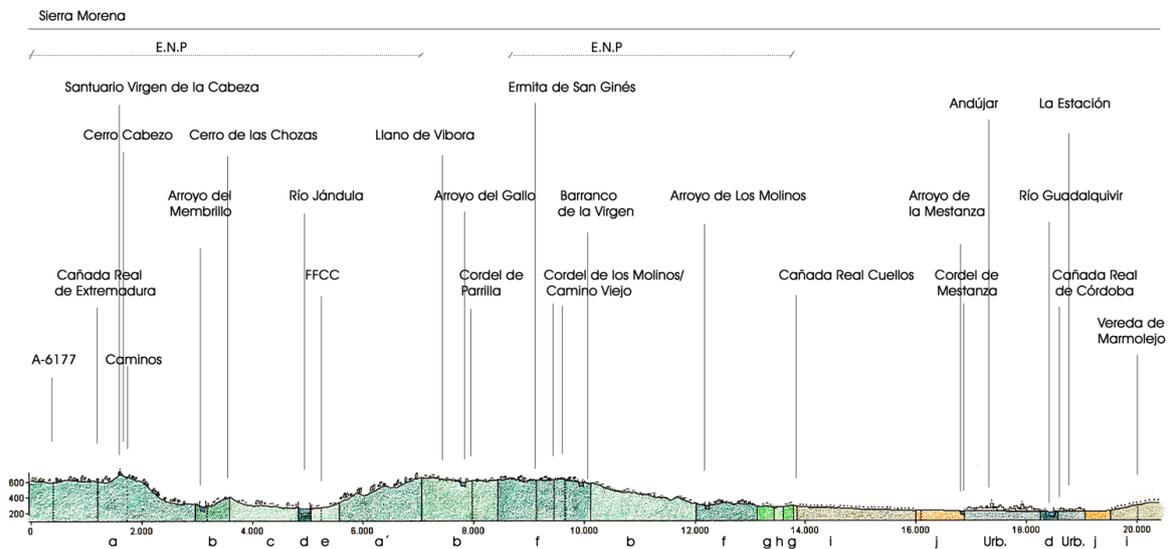
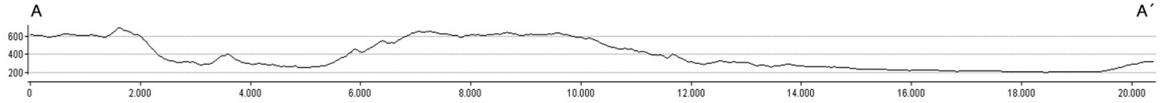
El horizonte se amplía en el descenso al valle, los colores se aclaran y la distribución espontánea de las texturas gruesas en el monte es sustituida por el orden y la alternancia de texturas finas y gruesas en la campiña.

Destacados recursos para la percepción del paisaje son los siguientes:

- Carretera paisajística de la Sierra de Andújar (A-6178). Desde el santuario de la Virgen de la Cabeza al límite regional con Castilla-La Mancha.
- Sendero GR-48 en Jaén por la Sierra de Andújar: Andújar-Santuario-Baños de la Encina.

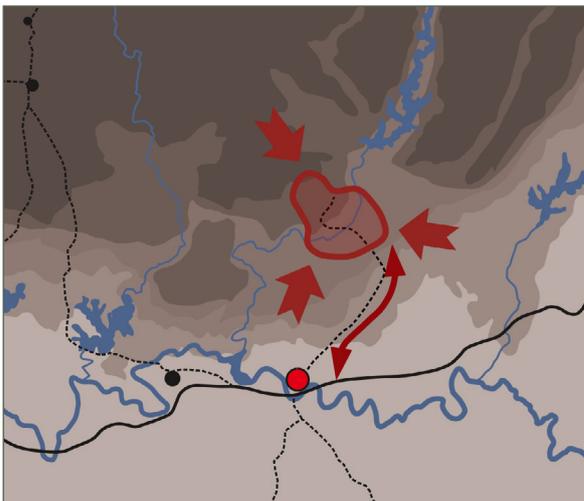


Cerro de la Cabeza



a: Bosques de coníferas: Píñus pinea. a': Bosques de coníferas: Píñea + P. pinaster. b: Formaciones arboladas de quercíneas con matorral: Quercus ilex subsp. ballota
 c: Dehesa mezcla de coníferas y quercíneas. d: Formaciones riparias. e: Dehesas de encinas. f: Formaciones arboladas de coníferas con matorral: Píñea.
 g: Pastizales con quercíneas. h: Matorrales dispersos. i: Olivares. j: Mosaicos de cultivos. Urb.: Urbano.

Imagen aérea de la zona de estudio. Fuente: Ortoimagen de Andalucía 2004. Junta de Andalucía. Perfil y esquema de elaboración propia



- Ríos
- Montes
- Ejes principales
- Ejes secundarios
- Núcleos de población
- Andújar
- Puntual por referencia y lineal por tránsito

Esquema territorial. Fuente: Elaboración propia

Posición estratégica en el territorio.

La ocupación del lugar mantiene claves históricas constatadas en las fuentes documentales que testimonian una trayectoria devocional a la Virgen de la Cabeza iniciada desde los primeros tiempos de la ocupación castellana. La práctica de actividades pastoriles de trashumancia y de aprovechamiento de los recursos forestales había permitido el conocimiento del medio geográfico, haciendo de estos montes de Sierra Morena un lugar frecuentado durante la Edad Media. El dominio visual del cerro de la Cabeza sobre el territorio circundante incentivó el emplazamiento de un santuario mariano que, bajo postulados religiosos y culturales, afianzara el poder de la Corona de Castilla en su avance hacia el sur, estableciendo al mismo tiempo una actividad que se expandió a un amplio territorio durante las siguientes centurias. Una de las primeras actuaciones con incidencia en el paisaje fue, según referencias documentales, la construcción de una pequeña ermita junto al escarpe, en la parte más meridional del cerro.

Constitución de un itinerario festivo-ceremonial.

El incremento de la devoción y la pujanza que adquiere la peregrinación desde poblaciones del alto Guadalquivir a partir del siglo XVI convierten al cerro de la Cabeza en un centro ceremonial que tiene como principales referentes materiales la ermita y el itinerario de subida. La consolidación de las actividades devocionales cuenta desde entonces con un fondo documental bastante extenso en el que las representaciones iconográficas muestran la consustancialidad física e histórica de la relación con el medio natural, representándolo como escenario de prácticas festivo-ceremoniales. El paisaje se fue conformando en un proceso histórico dilatado en el que tuvo gran importancia la construcción de la ermita y la creación de una red de caminos trazados bajo la idea del ascenso al cerro en romería, que definió los itinerarios, connotó accidentes geográficos y dotó al entorno natural de otros hitos, como la ermita de San Gines o el Lugar Nuevo. A finales del primer tercio del siglo, la cofradía decide renovar las instalaciones existentes edificando un nuevo santuario capaz de responder al aumento de público llegado en nuevas hermandades, avanzando lentamente su construcción por las dificultades de su emplazamiento.

El levantamiento del nuevo edificio actuó en la conformación de un paisaje muy connotado por la religiosidad que fue adquiriendo más fuerza a lo largo del siglo XVI. En el tramo que une el santuario con la población de Andújar el carácter devocional y festivo ha quedado marcado por ser el itinerario común en la subida al cerro donde se desarrolla la procesión y presentación de la Virgen a los asistentes, un espacio geográfico que permite gran variedad de puntos de observación desde los cerros y montañas cercanos. Al volverse cada vez más multitudinarias, estas actividades se han convertido en protagonistas de la presencia humana en un territorio dedicado tradicionalmente a la explotación de la riqueza forestal y ganadera, recreándose reiteradamente en las representaciones gráficas la explicación y significado histórico del sitio, que llegó a convertirse en uno de los referentes identitarios más extendidos por Andalucía y Castilla.

Decadencia y revitalización.

Después del apogeo alcanzado por la romería durante el siglo XVI y gran parte del XVII, a finales de este último declinó el número de participantes en la peregrinación. A pesar de ello se mantuvieron los vínculos devocionales, que habían llegado a lugares tan distantes como el bajo Guadalquivir, los sistemas béticos, La Mancha o Madrid, y su repercusión económica en la feria de artesanías que se desarrollaba al mismo tiempo que la romería. Algunas hermandades dejaron de acudir, aunque muchas mantuvieron el culto en los lugares de origen, mientras otras continuaron su participación hasta finales del siglo XIX.

La revitalización del lugar como centro devocional está relacionada con el impacto social que produjo la destrucción del santuario durante la Guerra Civil y su posterior reconstrucción. Sobre las ruinas de la antigua iglesia se levantó un inmueble de considerables proporciones inspirado en la arquitectura renacentista castellana, de nuevo al servicio propagandístico del régimen político. Este hecho y su consecuencia -la erección de un enclave fuertemente connotado por su significación religiosa- componen la imagen actual del paisaje, en la que participan otros inmuebles relacionados con la romería, como los hospedajes y casas de hermandad edificadas en las inmediaciones.



Itinerario de ascenso de la romería de la Virgen de la Cabeza

USOS Y ACTIVIDADES

La actividad clave y determinante es la manifestación festivo-ceremonial de la Romería de la Virgen de la Cabeza, la más antigua de Andalucía, cuyo Santuario se localiza en la parte más alta del Cerro de la Cabeza, en pleno corazón del Parque Natural Sierra de Andújar. La sacralidad del lugar viene marcada por la aparición en el siglo XIII de una imagen de la virgen, luego denominada “La Morenita”, “La Reina y Señora de Sierra Morena”, “La Rosa de Oro de España”, “La Patrona de los Monteros”, etc. La devoción superó el ámbito local y comarcal, extendiéndose rápidamente por Andalucía occidental y La Mancha y constituyendo a mediados del XVI un importante centro religioso y de peregrinación que contaba con 63 cofradías filiales que llegaron a ser 71 en 1771.

Las claves para comprender la génesis, localización y rápida extensión de esta devoción mariana por Sierra Morena remiten a diferentes usos económicos, políticos y simbólicos: el pastoreo trashumante procedente del norte de la península, la conquista de Andújar para el Reino de Castilla y su repoblación con gentes procedentes de Jaén y del norte de Castilla, así como el interés de Fernando III por afianzar las tierras conquistadas. La confluencia de los hechos históricos y la potenciación de la figura de la Virgen María durante la Edad Media desembocó en la construcción de un santuario. La leyenda religiosa, transmitida por la tradición oral desde el siglo XIII y registrada por Juan de Ledesma a comienzos del siglo XVII, remite al hallazgo de una imagen de la virgen en un abrigo del cerro por un pastor de Colomera (Granada) al que la virgen le manifestó su deseo de que se le rindiese culto en el lugar –la Virgen de la Cabeza, junto a la cumbre del Cabezo– y curó su brazo para que sirviera de testimonio de su aparición ante los andujareños. Para cumplir su deseo se constituyó en Andújar una hermandad que impulsó la construcción del santuario. Otras fuentes vinculan su aparición a la presencia de pastores trashumantes castellanos que llevarían consigo una talla de la Virgen María para sus oraciones, dejándola en la sierra para las sucesivas campañas y que al abandonar la actividad quedaría olvidada hasta que fue descubierta por pastores locales.

Además de centro devocional y de peregrinación, en este paisaje de interés cultural se desarrollan actividades propias de espacios naturales y culturales protegidos que vienen a recalcar su singularidad y excepcionalidad, caracterizada por una baja densidad de población que se localiza en el entorno del santuario y que es también un importante núcleo de atracción turística.

Entre los usos actuales destaca el aumento de la ganadería extensiva –principalmente del toro de lidia– y la especialización cinegética (caza mayor y menor) experimentada desde el último tercio del siglo XX a partir de especies autóctonas como el conejo, la perdiz, la paloma zurita, la tórtola, el jabalí, el ciervo y el gamo (actualmente está prohibida su caza por riesgo de extinción) y la reciente introducción de especies alóctonas

como el muflón. Esta situación ha coincidido con una importante disminución de los usos agrícolas tradicionales, de la ganadería trashumante y de la explotación de una foresta rica y variada (encina, alcornoque, quejigo, pinos negral y piñonero, jara, lentisco y romero), tanto por su progresiva caída en desuso como por su incompatibilidad con la práctica cinegética. La importancia de la caza en la zona es tal que se considera uno de los mayores y más prestigiosos cazaderos de la Península Ibérica, de renombre nacional e internacional, denominándose a Andújar y sus espacios serranos como la “capital de la montería” de Sierra Morena, donde también son famosas las artesanías asociadas a esta actividad y la presencia de las carnes de caza en la cocina tradicional: ciervo al estilo de Baños o codornices a la andujareña.

Una actividad que recientemente ha experimentado un relanzamiento es la apicultura, retomando una actividad histórica; de hecho, Andújar es una de las zonas de mayor arraigo en la producción melífera de Andalucía y un importante punto de venta y comercialización de miel, jalea real y velas con cera de abeja. En este contexto se enmarcan la iniciativa para la obtención de la denominación de origen y la construcción del Centro de Interpretación de la Miel de Andújar.

La arquitectura tradicional, dispersa, asociada al sostenimiento de usos agrícolas y ganaderos ha sufrido las consecuencias de un progresivo abandono y de la especialización cinegética, desapareciendo algunos inmuebles y adaptándose otros a usos terciarios, sobre todo turismo rural y celebraciones. Sin embargo, algunas construcciones vinculadas a usos ganaderos, como zahurdas, vaquerizas y cuadras, están siendo recuperadas por la administración ambiental en sus formatos tradicionales.

Entre los saberes tradicionales son destacables los vinculados a la gestión tradicional de los usos agrícolas, ganaderos y forestales, muchos de ellos en desuso, así como a la recogida de plantas aromáticas, piñas, setas, que todavía son objeto de explotación.

La actividad turística queda restringida por las características de las explotaciones ganaderas y cinegéticas, organizadas en grandes fincas con estrictos controles de acceso y paso. Por ello, junto al turismo cinegético de alto nivel destaca el turismo religioso asociado a la romería y a los diferentes eventos en el santuario a lo largo del año, así como el turismo de naturaleza vinculado al senderismo a través de los caminos tradicionales que conectan Andújar con el santuario. Las posibilidades de hospedaje se reparten entre las casas de hermandad, las peñas y los escasos equipamientos hoteleros en el entorno del santuario, en la aldea de El Centenillo y en la ciudad de Andújar. El santuario posee una hospedería cuyo origen se remonta a la estrategia de instrumentalización política desarrollada por la dictadura, que lo erigió como referente del triunfo del franquismo y lo convirtió en un foco de atracción para el turismo de sus élites.





Procesión de la romería de la Virgen de la Cabeza junto al Arco de acceso al Santuario

SISTEMA DE PROTECCIÓN TERRITORIAL

El término municipal de Andújar se encuentra en su mayor parte dentro de los límites del Parque Natural “Sierra de Andújar”, gestionado mediante los correspondientes planes de Ordenación de Recursos Naturales, de Uso y Gestión y de Desarrollo Sostenible.

La ordenación del Parque Natural se plantea como objetivos, entre otros, mantener y mejorar la calidad paisajística a través de la conservación de su identidad en las acciones que afecten al paisaje; contribuir al arraigo de la población propiciando condiciones socioeconómicas que favorezcan el progreso; valorizar el patrimonio cultural como recurso potencial en las políticas de desarrollo sostenible; cooperar con las administraciones competentes en materia de patrimonio cultural y turismo y con los ayuntamientos en iniciativas turísticas vinculadas a la rehabilitación o acondicionamiento de edificaciones existentes; fomentar líneas de investigación que tengan en cuenta aspectos ecológicos, culturales, sociales y económicos; y aplicar criterios de integración paisajística en nuevas infraestructuras, corrigiendo los impactos existentes.

El ámbito de este PICA se encuentra en las zonas B, de Regulación Especial y C, de Regulación Común. La primera comprende espacios de valor ambiental alto donde se producen aprovechamientos diversos, sobre todo primarios y vinculados a recursos renovables. La segunda, con valor ambiental medio o bajo, incluye zonas con alto grado de antropización, como los cultivos agrícolas y el entrono del Santuario de la Virgen de la Cabeza.

Por su parte, el municipio de Andújar cuenta con un Plan General de Ordenación Urbanística del año 1989, cuya re-

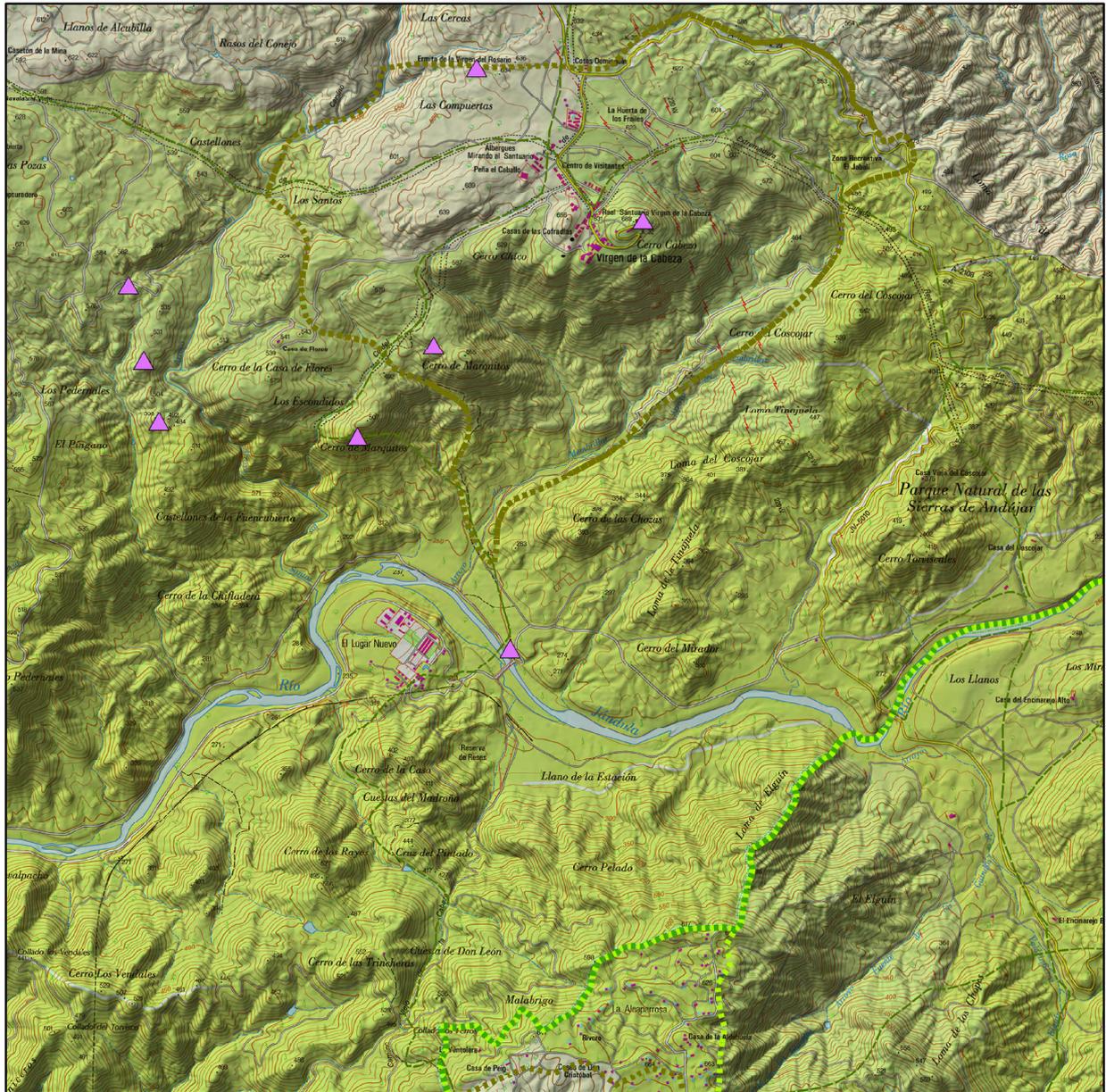
visión fue aprobada definitivamente mediante Resolución de julio de 2010.

El Santuario de la Virgen de la Cabeza se encuentra en el parque natural, ámbito que se clasifica como Suelo No Urbanizable de Especial Protección a excepción del suelo urbano que rodea el santuario de la Virgen de la Cabeza. La regulación de los usos y actividades en el SNUEP es la establecida en el Plan de Ordenación de Recursos Naturales y en el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural, siendo su gestión competencia de la consejería correspondiente. No obstante, el PGOU define y regula usos característicos, compatibles y prohibidos para el entorno del santuario, ordenando la zona como masa forestal con uso de ocio y recreo extensivo y prohibiendo soportes de publicidad exterior e imágenes y símbolos conmemorativos, excepto los vinculados al uso recreativo público.

El Plan General prevé el desarrollo urbanístico del santuario y su entorno mediante el “Plan Especial del Santuario Virgen de la Cabeza”, que ordena y regula el suelo urbano y el suelo no urbanizable (santuario, entorno de las casas de las hermandades, instalaciones de la Guardia Civil, áreas de servicio y aparcamientos), cuya delimitación coincide con el Área Forestal de Interés recreativo “Virgen de la Cabeza”. Su objetivo es ordenar en detalle las adecuaciones naturalísticas y recreativas propiciando el mantenimiento del medio natural, ordenar las áreas de servicio y aparcamiento para acondicionarlos al uso de romeros y definir un sistema adecuado de recogida y depuración de aguas. No obstante, en suelo urbano hay unas ochenta edificaciones destinadas a viviendas, hostelería, culto religioso, etc., que no cuentan con medidas de integración paisajística.



Entorno del Parque Natural “Sierra de Andújar” junto a la carretera de acceso al Santuario



Sistema del Patrimonio Territorial		Cartografía base	
25-03	PATRIMONIO CULTURAL Demarcaciones de Paisaje Cultural Red de Espacios Culturales Conjunto Cultural Enclave Patrimonio Histórico Inmueble Catálogo General del P.H.A. SIPHA / MOSAICO Patrimonio Mundial UNESCO	PATRIMONIO NATURAL Vías pecuarias Plan Especial de Protección del Medio Físico Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía Espacios naturales protegidos Espacios protegidos Red Natura 2000 Otras figuras de protección	MTN 1:25.000 con sombreado del relieve (Centro Nacional de Información Geográfica)

PATRIMONIO TERRITORIAL PROTEGIDO

- Complejo Serrano de Interés Ambiental “Río Yeguas y Despeñaperros”.
- Zona de Especial Protección para la Aves “Sierra de Andújar”.
- Parque Natural “Sierra de Andújar”.

- Zona Especial de Conservación “Sierras de Andújar”.
- Actividad de Interés Etnológico “Romería de la Virgen de la Cabeza”.

EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y RECOMENDACIONES

VALORES PAISAJÍSTICOS

-El santuario de la Virgen de la Cabeza de Andújar se encuentra en un monte adhesionado, alejado de los núcleos de población y de las principales vías de comunicación; un paisaje serrano, abierto, con colinas suaves pobladas de encinas.

-La calidad de las condiciones medioambientales y la fuerte presencia de lo festivo y ceremonial en relación con la romería de la Virgen de la Cabeza suponen una de las características más definitorias del carácter cultural de este paisaje. Esta actividad ha incorporado al promontorio un legado edificatorio, el santuario y sus dependencias, que suponen un hito monumental de gran presencia como elementos conformadores del paisaje.

-En las inmediaciones del santuario, las rutas relacionadas con la romería que conectan la ciudad de Andújar y el cerro han contribuido a acentuar el carácter cultural del medio en el desarrollo de la actividad devocional. En ellas se han definido las sucesivas etapas de recorrido mediante la apropiación simbólica de accidentes geográficos o la identificación de lugares humanizados en los que se han incorporado hitos referenciales.

IMPACTOS Y AMENAZAS

-La construcción de inmuebles relacionados con la actividad de la romería o el hospedaje estacional sobre

la cima del cerro y en lugares próximos al santuario ha mantenido un carácter discontinuo y heterogéneo en el tiempo, generando una ocupación dispersa y una ausencia de organización espacial. En este lugar, los hostales o las dependencias de las casas de hermandad aparecen mayoritariamente asociados al trazado de la carretera, o cercanos a esta, en inmuebles independientes, mostrando en su conjunto una gran diversidad tipológica y una apreciable falta de proyección urbanística que ha conformado un conjunto edificatorio carente de unicidad estilística y de condiciones armónicas en su relación con el medio natural.

-La celebración de la romería dota de gran autenticidad al paisaje, aunque también lo somete a un importante estrés dada la masiva participación de personas que anualmente realizan el recorrido por los caminos que llevan al santuario.

RECOMENDACIONES

-Incorporar el argumento del paisaje a los valores del paraje. La estructura territorial, compuesta por el santuario y la red de caminos que le dan acceso, facilita esta labor, aunque es importante dotarle de sentido y de un conjunto de miradores adecuados con información precisa para la interpretación del paisaje.

-Establecer un control urbanístico adecuado que impida el crecimiento de la aldea construida en torno al santuario y que corrija las deficiencias del caserío ya existente.



Conjunto de viviendas a los pies del Santuario



“[...] En la cumbre y cima de un excelso y empinado monte fragosísimo en los Montes Marianos de la nombrada Sierra Morena, tres leguas de la ciudad de Andújar, Obispado de Jaén, a la parte del norte está el divino santuario de la soberana y sacrosanta imagen de Ntra. Sra. de la Cabeza, en una iglesia muy insigne y fuerte de manera que el muro y pared de ella tiene catorce pies de grueso para poder resistir al combate y fuerza de los vientos que corren de ordinario en aquella montaña.

Ocho años después de ganada la ciudad de Andújar, año de 1227 fue la aparición de esta santísima Imagen porque la ciudad se ganó año de 1219 día de santa Marina a 18 de julio por el invicto rey don Fernando el tercero; andando un pastor buscando una vaca, subió aquel encumbrado y alto cerro y dentro de la concavidad y hueco de una peña vio tanta luz, claridad y resplandor que le causó grande admiración, maravilla y confusión. Despavorido y absorto con tan grande novedad, con pasos lentos, se acercó a la peana en cuyo centro había visto aquel portentoso y visto la divina imagen de Ntra. Sra., la cual le habló (caso raro y portentoso, ¡oh dichosísimo pastor!) diciéndole: Ve a la ciudad y darás aviso como me has visto y que me edifiquen una casa e iglesia en esta sierra. El pastor, llena su alma de alegría con tan singular merced, dijo: Señora no me creerán (era el pastor manco de un brazo). Respondióle la Soberana Virgen diciendo: Tiende ese brazo y abre esa mano [subrayados en el original]. Hízolo así, como la Reina de los Ángeles se lo mandó y quedó sano. El milagro que vio en sí tan de improviso, obrado por la inmensa bondad de Dios y de la sacrosanta Virgen María Ntra. Sra., su madre, le alborozó de manera que cobró nuevo esfuerzo, valor y brío y con suma ligereza partió a la ciudad de Andújar y entró por las calles publicando la notable maravilla, que aunque tan indigno había visto y merced que le había hecho la Madre de Dios para que le creyeran verdad tan infalible, presentando por testigo su brazo y mano sano. Viéndolo créenlo, dales el embajador de la Reyna del Cielo y Tierra la embajada que le dio. Convócase la ciudad a ver aquel prodigioso caso, van clérigos, seglares y grandísimo número de gentes con el feliz pastor a la sierra, hallan el celestial tesoro de la soberana Virgen en la misma peña que se le apareció. Con copiosas lágrimas, postrados por el suelo hacen gracias a Dios por tan singular merced y a la Virgen Nuestra Sra. adoran su preciosa imagen con singulares muestras de su afectuosísima devoción, ejecutando luego al punto, ponen por obra el fabricarle un templo donde ponerla, porque con suma veneración y culto este servida. [...]”

Juan de Ledesma, 1633. Citado por Salvador Rodríguez Becerra, 2010: 67-68.

FUENTES DE INFORMACIÓN

CENTRO DE ESTUDIOS, PAISAJE Y TERRITORIO (2009): *Carreteras paisajísticas: Estudio para su catalogación en Andalucía*. Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sevilla.

CERVANTES SAAVEDRA, Miguel de: Libro Tercero de Los trabajos de Persiles y Segismunda, historia setentrional, folios 140v-141r. Los trabajos de Persiles y Segismunda. Miguel de Cervantes Saavedra; edición de Florencio Sevilla Arroyo. Fuente: Biblioteca Miguel de Cervantes [en línea] <http://bib.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/cerv/12031631928926051210435/p0000006.htm#I_64> [consultado 25/02/2013]

CONSEJERÍA DE CULTURA: *Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía*. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. [en línea] <<https://guiadigital.iaph.es/bien/inmate-rial/216660>> [consultado 21/01/2019].

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE: *Mapa de Paisajes de Andalucía*. [en línea] <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/rediam/menuitem.04dc44281e5d53cf8ca78ca731525ea0/?vgnnextoid=44f3d3b35c39c410VgnVCM2000000624e50aRCRD&vgnnextchannel=d9f803d78270f210VgnVCM2000000624e50aRCRD&vgnnextfmt=rediam&lr=lang_es> [consultado 22/11/2016].

DECRETO 354/2003, de 16 de diciembre, por el que se aprueban el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural Sierra de Andújar. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, nº 24, de 5 de febrero de 2004.

DECRETO 197/2006, de 7 de noviembre, por el que se aprueba el Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural Sierra de Andújar. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, nº 229, de 27 de noviembre de 2006.

DECRETO 493/2012, de 25 de septiembre, por el que se declaran determinados lugares de importancia comunitaria como Zonas Especiales de Conservación de la Red Ecológica Europea Natura 2000 en la Comunidad Autónoma de Andalucía. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, nº 200, de 11 de octubre de 2012.

DECRETO 49/2013, de 16 de abril, por el que se inscribe en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, como Bien de Interés Cultural, la Actividad de Interés Etnológico denominada Romería de la Virgen de la Cabeza, en Andújar (Jaén). *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, nº 79 de 24 de abril de 2013.

DOMÍNGUEZ CUBERO, José (2014): “El aparato festivo de la Romería de la Virgen de la Cabeza según la pintura barroca”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 209, págs. 181-218.

FERNÁNDEZ CACHO, S. et al. (2010): *Paisajes y patrimonio cultural en Andalucía. Tiempo, Usos e Imágenes*. PH cuadernos 27, 2 vols. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.

GÓMEZ MARTÍNEZ, Enrique (2006): “Los estatutos de 1505 de la Cofradía de la Virgen de la Cabeza de Andújar”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* nº 194, págs. 111-138.

GÓMEZ MARTÍNEZ, Enrique (2008): “Las cofradías de la Virgen de la Cabeza y su suspensión en el reinado de Carlos III”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* nº 197, págs. 93-117.

LÁZARO DAMAS, Soledad (1996): “El santuario de la Virgen de la Cabeza en el siglo XVI. Historia de un proyecto artístico”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* nº 162, Tomo III, págs. 1437-1468.

MATA OLMO, R. y SANZ HERRÁIZ, C. (2003): *Atlas de los Paisajes de España*. Ministerio de Medio Ambiente.

RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2007, de la Dirección General de Urbanismo, por la que se dispone la publicación del Plan Especial de Protección del Medio Físico y Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de la provincia de Jaén. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, nº 67, de 4 de abril de 2007.

RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador (2010): “El santuario de la virgen de la cabeza de Andújar según el manuscrito de Juan de Ledesma (1633)”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* nº 202, págs. 57-77.

RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, Alberto (2012): “La devoción a la Virgen de la Cabeza en la Comarca de Baza: Benamau-rel, Zújar y Cúllar”, *Advocaciones Marianas de Gloria*, San Lorenzo del Escorial, págs. 159-174.

TORRES, José C. de (2006): “«La Fiesta de Nuestra Señora de la Cabeza» según Miguel de Cervantes (Persiles, III, IV)”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* nº 193, págs. 157-170.



“Mi peregrinación es la que usan algunos peregrinos: quiero decir que siempre es la que más cerca les viene a cuento para disculpar su ociosidad; y así, me parece que será bien deciros que por ahora voy a la gran ciudad de Toledo, a visitar a la devota imagen del Sagrario, y desde allí me iré al Niño de la Guardia, y, dando una punta, como halcón noruego, me entretendré con la santa Verónica de Jaén, hasta hacer tiempo de que llegue el último domingo de abril, en cuyo día se celebra en las entrañas de Sierra Morena, tres leguas de la ciudad de Andújar, la fiesta de Nuestra Señora de la Cabeza, que es una de las fiestas que en todo lo descubierta de la tierra se celebra; tal es, según he oído decir, que ni las pasadas fiestas de la gentilidad, a quien imita la de la Monda de Talavera, no le han hecho ni le pueden hacer ventaja. Bien quisiera yo, si fuera posible, sacarla de la imaginación, donde la tengo fija, y pintárosla con palabras, y ponérosla delante de la vista, para que, comprendiéndola, viérades la mucha razón que tengo de alabárosla; pero esta es carga para otro ingenio no tan estrecho como el mío. En el rico palacio de Madrid, morada de los reyes, en una galería, está retratada esta fiesta con la puntualidad posible: allí está el monte, o por mejor decir, peñasco, en cuya cima está el monasterio que deposita en sí una santa imagen, llamada de la Cabeza, que tomó el nombre de la peña donde habita, que antiguamente se llamó el Cabezo, por estar en la mitad de un llano libre y desembarazado, solo y señero de otros montes ni peñas que le rodeen, cuya altura será de hasta un cuarto de legua, y cuyo circuito debe de ser de poco más de media. En este espacioso y ameno sitio tiene su asiento, siempre verde y apacible, por el humor que le comunican las aguas del río Jándula, que de paso, como en reverencia, le besa las faldas. El lugar, la peña, la imagen, los milagros, la infinita gente que acude de cerca y lejos, el solemne día que he dicho, le hacen famoso en el mundo y célebre en España sobre cuantos lugares las más estendidas memorias se acuerdan.”

Miguel de Cervantes Saavedra, [en línea].



Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
CONSEJERÍA DE CULTURA